fazion de la persona de Thomas Guirado por ser abonado
y que es hombre de quenta y razon desde luego sus
merzedes le nombran por tal fiel de dho estanco de
azeite a quien se le notifique lo azepte y jure, y que
forme libro de quenta y razon con dia mes y año
para dar la quenta siempre y quando se le pida por
sus merzedes o por otro juez competente que se la de
ba pedir y en esta forma asi lo derretaron mandaron
y firmaron de sus merzedes los que saben =

Santos Llorente
Bernardo

Thomas Gonzalez
Balcerde y Vilera

Alonso Fernandez
Gorriçillas

Pº Abrilo

Ante mi

Juan Mª Alvarez

Nº Zazpn

En Bullas en seis dias del mes de agosto de mill setezientos y tres
años yo el ssno notifique el nombramiento de suso a Thomas
Guirado vº desta villa en su persona quien dixo haze pta
dho nombramiento y cumplira con la obligazion de su ofizio
no firmo que dixo no sabe doi fee =

Mª Alvarez

decreto

En la villa de Bullas en diez y ocho dias del mes de nobiem
bre de mill setezientos y tres años los señores Conzejo Justizia y Re
ximiento desta dha villa dixeron que por quanto esta villa
esta copiada en lo tocante al Real serbizio de millones
que se paga en la ruidad de murzia a Don Martin de Moli